

tema del mes

LOMCE: 8 puntos para entender sus consecuencias

Coordinado por:

Montserrat Milán, secretaria de Política Educativa de FECCOO, y

Miguel Recio, responsable del Gabinete de Estudios de CCOO

Textos basados en el libro verde Más y mejor educación para tod@s. La propuesta de CCOO.

La LOMCE ha levantado una marea verde de protestas desconocida hasta el momento, poniendo en tela de juicio la gestión del ministro Wert, a quien se ha acusado de actuar de espaldas a la comunidad educativa. A lo largo de ocho puntos profundizamos en los aspectos más destacados del proyecto de ley, que ya ha comenzado su tramitación parlamentaria, incidiendo en los aspectos más nocivos para el estudiantado y los profesionales de la enseñanza. El dossier incluye, además, las propuestas con las que CCOO pretende hacer frente a los puntos más controvertidos de la reforma, demostrando que, si se quiere, otra política educativa es posible.

6. Modifica el currículum, limita las competencias y reduce las plantillas

EN LOS CENTROS educativos se ha generado mucha expectación en torno al impacto que va a tener en las plantillas docentes la aplicación de la ley. Es difícil calcular la incidencia porque el margen –aunque pequeño– de las comunidades autónomas y centros puede, en parte, compensarlo. Pero esta ley detalla más las cosas en el propio texto, es más intervencionista. Los cambios más importantes afectan:

- En Primaria, a la ruptura de los ciclos, a la conversión en asignaturas de áreas como el Conocimiento del Medio.
- En la ESO, a la concepción de las materias de Geografía e Historia, a la que suprimen la mención de “Ciencias Sociales”, pero introducen la materia de Economía en 4º.
- Lo mismo con Ciencias de la Naturaleza, que parten, desde 1º y 2º de ESO, en Biología-Geología y Física-Química, aumentando en los alumnos el número de materias, con pocas horas, etc.
- A los departamentos de Orientación, en los que se suprimen los Programas de Diversificación Curricular; no se sabe del contenido de los nuevos programas para 2º y 3º de la ESO.
- Perderán peso las materias más novedosas: Tecnología, Música y Educación Plástica y Visual.
- Desaparecen Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (de 2º) y la Ética Cívica de 4º.
- Hacen más rígido el currículum en toda la ESO, pero especialmente en 3º y 4º, de lo que pueden salir beneficiadas las materias de Latín y Economía.
- En Bachillerato, una materia como Historia de la Filosofía, ahora común, reducirá su peso en 2º de Bachillerato a menos de la mitad, lo que tendrá clara incidencia en las plantillas.
- El Ministerio calcula que con la compactación del Bachillerato se ahorrarán casi 5.000 profesores y se embolsarán 140 millones de euros, cálculos muy optimistas. Cree que los alumnos se moverán de instituto y se concentrarán en los centros que ofrezcan las materias que les interesan, pero los chavales a esa edad suelen adaptarse a lo que el centro en el que están les ofrezca.

Sobre la “compactación del Bachillerato”, podemos señalar:

- El alumnado de las modalidades impartidas en todos los centros de Bachillerato (públicos o privados) se distribuye de esta forma: el 51% cursa la de Humanidades y Ciencias Sociales; el 4% la de Artes; y el 44% la de Ciencias y Tecnología. Es decir, en la inmensa mayoría de los institutos públicos se imparten las dos modalidades que cursan el 95% del alumnado: Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias y Tecnología, atendiendo de esta manera a la solicitud de la práctica totalidad de la población.
- La media de grupos (sumando 1º y 2º) del instituto medio es de 5,2, estando entre 4 y 6 más del 70% de los institutos. Por tanto, suprimir en un instituto una modalidad –sea la que sea– supone cercenar lo solicitado por aproximadamente la mitad del alumnado, que vería frustradas sus expectativas. Para poder cursar esa modalidad suprimida deberá cambiar de instituto, lo que implica abandono del grupo de iguales y el traslado de barrio o localidad, es decir, un gran coste personal y familiar. La alternativa es renunciar a su elección, lo que redundará en una importante pérdida de motivación.
- Un instituto sin alguna de las dos modalidades perderá su atractivo: ¿qué padres van a matricular en 1º de ESO a su hijo o hija en un centro en el que, en la mitad de las opciones del Bachillerato, no le atiende?
- Además supondría una infrautilización de las instalaciones con las que cuenta todo instituto: los laboratorios de Física, de Química, de Ciencias Naturales, el aula de Dibujo...
- Económicamente supone un posible ahorro que consiste en suprimir las 12 horas de 1º y las 12 horas de 2º de cada una de las modalidades compactadas, es decir, 48 horas, el equivalente a poco más de dos profesores, esto es, como máximo, unos 77.000 euros brutos anuales.
- Los costes sociales son sobre todo los indirectos:
 - Transporte durante dos años para los cuatro medios grupos: dos de Ciencias de 1º y 2º y dos de Humanidades de 1º y 2º, es decir, 70 alumnos (que casi supone el ahorro en salario de un profesor).
 - Infrautilización de las instalaciones específicas de las materias que no se impartan.
 - Movilidad del profesorado (en el caso de Ciencias: Artes Plásticas, Física y Química, Biología y Geología y Matemáticas...; en el caso de Humanidades: Latín, Griego, Historia...), que no querrá estar en un centro en el que no puede impartir materias de Bachillerato.
 - Pérdida de diversidad del alumnado y profesorado, y su repercusión en actividades complementarias, extraescolares...